



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PIURA
Comité Electoral
ELECCIONES 2021

Castilla, 11 de Enero de 2021

OFICIO N° 023-2021/ICAP-CE.

Sra.

Mg. Sadith Aponte Coronado
Presidente de la Junta Transitoria
Presente.-

ASUNTO: REMITO LUGARES DE VOTACION
(PIURA, SULLANA, TALARA)

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme y a su digno Despacho para saludarle cordialmente y a la vez.

Que, como es de público conocimiento el Ilustre Colegio de Abogados De Piura llevará a cabo el proceso de elecciones donde se elegirán a los órganos de gobierno, órgano de control y deontológico que nos representarán en el periodo Enero 2021 – Enero 2024, con presencia de la comunidad jurídica de la ciudad.

En tal sentido, se hace de conocimiento al colegio de abogados de Piura que los lugares de votaciones serán los siguientes;

PIURA : IDEPUN .- Urb. Miraflores 20002 (Ref. Frente a la UNP- Castilla)

SULLANA : Instrucción Educativa N°14787 Víctor Raúl Haya de la Torre
Calle Eduardo Vásquez 401 (Ref. al costado del tanque elevado Eps. Grau).

TALARA : Auditorio Javier Pérez de Cuellar
Av. Faustino Sánchez Carrión.- centro cívico (Ref. frente a la iglesia la Inmaculada- Talara)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle un saludo Institucional,

Atentamente

SECRETARIO DEL COMITÉ ELECTORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PIURA

VOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PIURA